

EL VALOR LATINSA

[COMUNICACIÓN. PILAR PARA CONSEGUIR EL ÉXITO Y LA FELICIDAD)

COMUNICAR PARA VIVIR SATISFECHO

Hace exactamente un año comentaba a través de este INFORMATIVO LATINSA que “desde la aparición del ser humano en la faz de la tierra, ha tenido necesidad de comunicarse, primero mediante señas o gestos, y una vez que fue transcurriendo el tiempo apareció el lenguaje hablado”.

A raíz de las condiciones de salud que se han vivido de manera generalizada alrededor del mundo se han incrementado de manera muy importante las formas de comunicación que van el uso de las redes sociales hasta el correo electrónico, así como las videoconferencias que se han hecho muy comunes.

Así que como personas y como profesionistas es de vital importancia pensar en que la forma de transmitir mensajes que contienen información valiosa en la interacción dentro del contexto en que cada persona se desenvuelve.

En consecuencia, y buscando la forma en que la información dentro del equipo de trabajo fluya de manera adecuada, insistimos en que el desarrollo de esta Organización está en función de nuestra capacidad de convivir en nuestro entorno de trabajo, para alcanzar la posición competitiva que nos permita mantenernos vigentes en el escenario de la Ingeniería Nacional correspondiente a la Consultoría.

El flujo de información debe estar apoyado en dos aspectos fundamentales, como son la certeza y el tiempo.

Dar certeza al trabajo, significa que ha sido revisado durante su desarrollo y existe la confiabilidad de que los trabajos que se desarrollan a partir de la misma también podrán desarrollarse de manera precisa.

La información debe fluir en el momento que se requiere, en virtud de que se tienen programas de trabajo con los que hay que cumplir, y solo así tendremos la seguridad de que los trabajos se ejecutan con precisión y a tiempo.

Los invito a comunicarse de manera efectiva. Reciban un abrazo afectuoso de

Ricardo de León

Julio de 2022

PRINCIPIOS Y VALORES DE LATINSA

Responsabilidad
.- Obligación de responder de los actos que alguien ejecuta o que otros hacen.

Honradez. - Rectitud de ánimo e integridad en el obrar.

Honestidad. - Decente, razonable, justo.

Lealtad. - Cumplimiento de los que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien.

Compromiso. - Obligación cotidiana, palabra dada.

ETICA PROFESIONAL

Al desempeñar una actividad profesional es imprescindible actuar bajo una serie de normas y premisas éticas y morales que garanticen la diligencia en el ejercicio de dicha profesión. Es lo que se conoce como **ética profesional**. En este artículo vemos en qué consiste y por qué es tan importante para el cumplimiento normativo o compliance en las empresas.

¿Qué es la ética profesional?

La **ética profesional** se define como un conjunto de **normas y valores morales** que los profesionales de un determinado sector deben respetar durante el ejercicio de su profesión.

Se traduce en una serie de comportamientos y **pautas de actuación** encaminadas a fomentar las buenas prácticas laborales y la armonía social. Entre estos **principios éticos** están la responsabilidad, el respeto, la diligencia, la constancia, la puntualidad, la justicia o la honestidad.

Es habitual que los distintos sectores profesionales recojan estos principios en un **código deontológico** que incluya los criterios que deben ser puestos en práctica en el ejercicio de su profesión. Por ejemplo, existe un código deontológico para profesionales de la salud, para periodistas, para abogados, etc.

Características de la ética profesional

La **ética profesional y deontología** tiene como objetivo determinar los valores que han de ser puestos en práctica en una determinada profesión.

Se trata de valores que los profesionales han de aplicar de manera individual, pero que tienen un beneficio colectivo, tanto para su profesión como en el ámbito social.

En algunas profesiones estas normas y pautas de conducta están reflejadas en un **código de ética profesional** o código deontológico.

Son pautas de comportamiento que el profesional ha de cumplir por voluntad propia. Su incumplimiento no conlleva sanciones o castigos, más allá de la mala imagen personal o profesional. En el caso de que exista un código deontológico, su incumplimiento sí puede ser sancionable.

Se fundamenta en la aplicación en el ámbito profesional de determinados principios y deberes, y en la defensa de derechos. No es, por tanto, una norma con rango jurídico, sino pautas y valores morales de sentido común.

¿Para que sirve la deontología profesional?

La **ética profesional o deontología** sirve para determinar las pautas de actuación que debe seguir un trabajador ante una determinada situación.

Durante el desarrollo de su actividad, los profesionales pueden enfrentarse a situaciones que implican **decisiones morales**. La ética profesional contribuye a saber qué es lo que está bien y lo que está mal en el ejercicio de la profesión. Además, la ética profesional persigue un **bien común**, es decir, contribuye a que el profesional entienda que el beneficio colectivo, tanto social como de la empresa, está por encima de su interés personal.

¿Por qué es tan importante?

La **deontología y ética profesional** es importante porque permite arraigar en el profesional una serie de valores y comportamientos que contribuyen a la armonía laboral y social.

Hay que tener en cuenta que hay profesiones que repercuten en uno u otro sentido en la vida de las personas, como es el caso de los médicos, abogados o periodistas. Por tanto, contar con un **código ético** es imprescindible para que ejerzan su actividad dentro de unos parámetros de **justicia, equidad, veracidad, honestidad y responsabilidad**.

Por otro lado, la ética profesional contribuye a mejorar el ambiente dentro de una organización. La aplicación del código ético permite **armonizar las relaciones laborales** entre los trabajadores y aumentar la confianza entre los clientes y el entorno empresarial.

Para que la aplicación de la ética profesional sea realmente efectiva, estas normas y valores han de ser conocidos por todos los miembros de una organización, para que se apliquen de forma homogénea.

En definitiva, **el valor de la ética profesional** responde a la creación de un escenario común en un determinado sector profesional, en el que todos los trabajadores conozcan las pautas de actuación y respeten las normas para beneficio del ambiente laboral y la armonía social.

Diferencias entre ética profesional, personal y empresarial

La **ética personal** hace referencia a los valores, actitudes y comportamientos que rigen la vida diaria de un individuo y sus relaciones personales.

La ética personal está relacionada con la profesional, en el sentido de que las personas pueden aplicar sus principios y valores personales durante el ejercicio de su profesión, lo que llevaría a la ética profesional.

Por otro lado, la [ética empresarial](#) se refiere a las decisiones éticas de las organizaciones en un contexto comercial. Aquí entraría el cumplimiento normativo, las relaciones con clientes, trabajadores, proveedores o competencia, el buen gobierno corporativo, etc.

Como vemos, son tres conceptos diferentes porque se aplican a tres niveles distintos: personal, profesional y empresarial. Sin embargo, también están íntimamente relacionados, ya que la ética personal puede influir en el comportamiento profesional, y ambas, a su vez, en los valores de una organización.

La ética profesional por sectores: Aspectos más importantes

Existen distintos **tipos de códigos deontológicos**, en función de las necesidades morales y éticas que implica cada actividad profesional. Así, existen diferentes códigos éticos para profesionales de la medicina, la abogacía o el periodismo, entre otros.

Enfermería

Entre los principios básicos de la **ética profesional sanitaria** está el respeto a la vida y a los derechos humanos, la conducta honesta durante el cuidado de las personas y la protección de su integridad ante cualquier problema de salud y bajo prácticas sanitarias libres de riesgos.

Psicología

El **código ético de los psicólogos** ha de respetar los principios de probidad, justicia, deber de secreto y respeto por los pacientes. Asimismo, ha de evitar cualquier comportamiento que pueda poner en duda su honestidad o que pueda afectar negativamente a la imagen de la profesión.

Abogados

El **código deontológico de la abogacía** señala que estos profesionales han de ejercer su actividad con independencia, integridad y lealtad hacia el cliente. También señala su derecho a la libertad de defensa y expresión, y al deber del secreto profesional.

Ingenieros

Los ingenieros han de prestar especial importancia a la seguridad, el bienestar público y al fomento del desarrollo sostenible. Solo pueden prestar servicios en áreas de su competencia y sus declaraciones públicas han de ser veraces y objetivas. Deben tener tolerancia cero ante fraudes, sobornos o intentos de corrupción.

Periodismo

La **ética profesional de los periodistas** les obliga a ofrecer información bajo su derecho a la libertad de expresión y el respeto a las libertades de los ciudadanos. Durante el ejercicio de su profesión han de respetar los valores de veracidad, precisión en la información, honestidad, pluralismo, tolerancia y respeto del secreto profesional.

Ejemplos prácticos en la aplicación de la ética profesional

Veamos algunos **ejemplos de ética profesional**:

- Respeto del secreto profesional: esto es, no revelar las fuentes que han proporcionado determinada información. Es un código que deben cumplir profesionales como los periodistas o abogados.
- Derechos individuales en la difusión de información: por ejemplo, no difundir información que pueda poner en peligro la integridad de un individuo o que atente

contra sus derechos al honor, la intimidad o la propia imagen.

- Respeto profesional: tratar a los compañeros de profesión de forma respetuosa y fomentar un ambiente de armonía y respeto.
- Fomentar la inclusión laboral: adoptar prácticas cotidianas que contribuyan a erradicar cualquier tipo de discriminación profesional por razón de edad, sexo o grupo social.
- Responsabilidad social: poner en marcha actitudes y comportamientos que permitan aportar un granito de arena para mejorar la calidad de vida o el bienestar de la comunidad.

La ética profesional en el marco del Compliance

El [compliance](#) consiste en todos aquellos principios, normas y pautas de conducta que rigen el comportamiento interno de una organización. El objetivo del compliance es adoptar buenas prácticas en el ejercicio de la actividad empresarial para garantizar el **cumplimiento normativo** y evitar responsabilidades legales o penales.

Es decir, el compliance se aplica como un conjunto de **normas internas** que afectan a todos los trabajadores de la empresa. Para el cumplimiento de estas pautas de comportamiento será fundamental que los miembros de la organización actúen de acuerdo a la ética profesional y que conozcan el código deontológico de su profesión (en caso de haberlo).

Por decirlo de otro modo, **la ética profesional permite implantar las normas de compliance de una manera más eficaz**. Si los trabajadores de una empresa son conscientes de los principios y valores morales que rigen su profesión, podrán aplicar las normas de cumplimiento normativo interno de forma más efectiva.

EFEMERIDES DE JULIO 2022



1 DE JULIO

El 1 de julio quedó establecido como el Día del Ingeniero, luego de que Eugenio Méndez Docurro lo promoviera en 1974



3 DE JULIO

1955: Por primera vez en la historia se les da a las mujeres mexicanas el derecho a voto.



6 DE JULIO

Nace en 1907; Magdalena Carmen Frida Kahlo; Coyoacán, México, Pintora mexicana



12 DE JULIO

El Día del Abogado nace en el año 1960 cuando el Diario de México decide establecer el 12 de julio como la fecha de esta celebración.



20 DE JULIO

Día Nacional del Bibliotecario una jornada para reconocer la labor diaria de los profesionistas que facilitan el acceso a la información y preservan los documentos escritos



20 DE JULIO

El Día de la secretaria en México se celebra todos los años el tercer miércoles de Julio, siendo su siguiente celebración el 20 de Julio del 2022



Las 4 tendencias de tecnología que cambiarán a México y al mundo

El teletrabajo. El modelo híbrido beneficia la flexibilidad laboral, la productividad y pone un enfoque en los resultados. Estamos viendo que hay un desvinculamiento geográfico, y el trabajo remoto llegó para quedarse. Así viviremos el trabajo híbrido.

P. DÍAZ / EDITOR | 30-06-2022



La segunda ponencia de este jueves en **Foro Excélsior**, presentado por **KIO Networks**, corrió a cargo de **Rodrigo Pacheco**, columnista de Excélsior y conductor en Imagen Radio y se habló sobre “**México y las paradojas de la innovación**”.

Rodrigo Pacheco presentó cómo las 4 tendencias de tecnología en México y el mundo, harán crecer a la economía de nuestro país.

El teletrabajo. El modelo híbrido beneficia la flexibilidad laboral, la productividad y pone un enfoque en los resultados. Estamos viendo que hay un desvinculamiento

geográfico, y el trabajo remoto llegó para quedarse. Así viviremos el trabajo híbrido.

Rodrigo Pacheco dijo señaló que México gradúa más de 100 mil ingenieros cada año, tenemos profesionales de clase mundial y la fuerza laboral cada vez es más apreciada en el mundo.

Ahora las empresas de otras partes del mundo vienen a contratar a nuestro país, sin la necesidad de que el talento se vaya de México.”

La segunda tendencia es cómo se van a entender Estados Unidos y China para los siguientes años.

Es muy importante que tengamos en cuenta esta relación y todo lo que genera este acomodo de potencias.”

La relación de Estados Unidos y China, nos está llevando al fin de la globalización como la conocemos. El ejemplo es Rusia que se ha quedado sin empresas extranjeras y queda bajo el cuidado de China.

La tercera tendencia es sobre la inteligencia artificial, que ahora es capaz de componer música, por ejemplo. La inteligencia artificial lo está atravesando todo y lo va a transformar todo de manera transversal. Las empresas deben estar atentas.

La ola de inteligencia artificial está llegando, y si no ponemos atención, nos va a atacar.”

Por último, está **El cambio de la matriz energética**. Las siguientes potencias tecnológicas serán las que logren innovar y generen energía limpia. En el cambio climático hay una gran oportunidad. En el cambio climático hay una gran oportunidad.

Por último, señaló que México tiene 3 ventajas únicas

- Posición geográfica
- Tamaño de mercado
- Momento demográfico

México vive un gran momento y tiene gran talento”, concluyó.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/4-tendencias-tecnologia-cambiaran-mexico-mundo/1523956>

TONIFICAR BRAZOS CON MANCUERNAS



1. Sentadilla frontal



2. Peso muerto



3. Press horizontal



4. Remo a una mano



5. Giros de core



Colegio de
Ingenieros Civiles
de México A.C.

XXXIX

CONSEJO
DIRECTIVO



1 de julio 2022

del **DÍA NACIONAL del INGENIERO**

El **CICM** celebra y expresa su reconocimiento a las Ingenieras e Ingenieros, que ejercen esta noble profesión y contribuyen día a día, a la construcción de un futuro sostenible.



Facebook
CICMComunidadVirtual



YouTube
CICM Oficial



Internet
www.cicm.org.mx